

Curso especializado en Mediación 10ª edición 2024.

1. Datos generales de la actividad:

a) Título de la actividad:

Curso especializado en Mediación 10ª edición 2024.

b) Tipo de actividad:

Curso.

c) Número de edición:

10ª edición.

d) Persona responsable académica:

Dra. Patricia Lucila González Rodríguez.

e) Duración (horas):

50 Horas.

f) Instituciones convocantes:



I) Universidad Nacional Autónoma de México.

II) Instituto de Investigaciones Jurídicas.

III) Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana.

IV) Secretaría de Desarrollo Institucional.

V) Red de Educación Continua.

g) Modalidad (presencial, a distancia o mixta):

Presencial	<input type="checkbox"/>	A Distancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Mixta	<input type="checkbox"/>
-------------------	--------------------------	--------------------	-------------------------------------	--------------	--------------------------

Este curso se desarrollará en modalidad a distancia, a través de una plataforma en línea (Educación Continua - Moodle), con un enfoque autogestivo. Esto significa que los participantes tendrán acceso a la plataforma Moodle las 24 horas del día en los 7 días de la semana, lo que les permitirá revisar el contenido del curso en cualquier momento que deseen. Además, se llevarán a cabo dos sesiones virtuales durante el curso para facilitar tanto la comprensión como el enriquecimiento del material, las cuales se realizarán a través de la plataforma CUAIEED-ZOOM. Estas sesiones también servirán para atender las dudas que los participantes tengan en cuanto al material o el curso en general. Se sugiere que los cursantes dediquen al menos 2 horas diarias para gestionar su aprendizaje de manera efectiva.

h) Número de participantes:

1. Cantidad mínima: 30
2. Cantidad máxima: 80

2. Periodo de inscripción

Fecha de apertura: 04 de junio 2024.

Fecha de cierre: 02 de agosto 2024.

3. Periodo en el que se puede programar la actividad

Fecha de inicio (inauguración): 05 de agosto 2024.

Fecha de término (clausura): 08 de septiembre 2024.

4. Horario

Días: Preferiblemente de lunes a sábado.

Horario: Idealmente, 10 horas a la semana, distribuidas según la disponibilidad del participante.

5. Audiencia o colectivos a los que se dirige.

- Estudiantes universitario derecho, trabajo social, ciencias políticas, psicología, historia, economía, entre otros.
- Empleados y funcionarios de la administración pública federal, estatal o municipal.
- Miembros de instituciones policiales y personal operativo de municipios o alcaldías.
- Profesionistas dedicados a las ciencias sociales e interesados en la resolución rápida y eficaz de los conflictos.
- Integrantes de las organizaciones de la sociedad civil comprometidos con crear una cultura de paz.
- Público en general.

6. Justificación

La aportación de mejores opciones didácticas para la adquisición de conocimientos teórico-prácticos de las personas participantes con la finalidad de que se promuevan e instalen en las diversas comunidades procesos restaurativos para la solución de controversias en la justicia cotidiana y los conflictos comunitarios, lo que sin duda desplazará los tres principales obstáculos de la justicia formalizada en tribunales: la dilación, los costos y la discriminación. En ese contexto, el estudio de la mediación que plantea el curso tiene como finalidad analizar dicho proceso con algunos enfoques de la doctrina en relación con la tutela judicial efectiva y las nuevas perspectivas de la justicia cotidiana.

Este curso especializado en mediación también pretende dar a conocer los avances normativos que contempla la legislación mexicana y especialmente, la teoría del conflicto, su visión positiva, las técnicas de comunicación, el conocimiento de las emociones y los métodos adecuados para la aplicación de la mediación en los conflictos penales, laborales, escolares, civiles, familiares y comunitarios. Por esa razón, los objetivos planteados en cada uno de los módulos tienen como propósito fundamental que los participantes adquieran determinadas habilidades y destrezas dirigidas a la construcción y fomento del diálogo entre las partes para la resolución del conflicto y, de esta forma, contribuir a que construyan una nueva relación con un futuro sostenible, libre de violencia y donde sean satisfechas las necesidades de los intervinientes.

Frente al descrito contexto aparece ampliamente justificado el curso especializado en mediación debido a que además la legislación prevé la aplicación de la mediación en un procedimiento de simplificación de los requisitos que tradicionalmente incorporan los procesos de judicialización de los conflictos, dando cumplimiento al principio de economía procesal con el objetivo de favorecer el acceso a la justicia de las personas y específicamente de los grupos más vulnerables, dentro de un modelo de gestión que introduce el fomento de una cultura de paz.

7. Objetivos generales de aprendizaje

Al finalizar el curso especializado el participante obtendrá información precisa acerca de la naturaleza de la Mediación y su principal objetivo en un Estado Democrático de Derecho que es la resolución de conflictos de diversa índole con miras al restablecimiento de la paz social, así mismo adquirirá el conocimiento, habilidades y destrezas que lleven a la aplicación de la mediación utilizando algunas técnicas de comunicación, el manejo de las emociones y, el análisis de ciertas reglas dirigidas a construir soluciones durables y restauradoras como respuesta apropiada para la solución de conflictos sociales e interpersonales.

8. Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad

Al finalizar el curso especializado en mediación 10ª edición 2024, la persona participante adquirirá las siguientes competencias:

- 1. Habilidades de mediación: Capacidad para facilitar la comunicación entre partes en conflicto y guiarlas hacia la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables.*
- 2. Análisis de conflictos: Destreza para identificar las causas subyacentes de los conflictos y evaluar las dinámicas interpersonales involucradas.*
- 3. Comunicación efectiva: Competencia para expresar ideas de manera clara y concisa, así como para escuchar activamente a todas las partes involucradas en el proceso de mediación.*
- 4. Negociación colaborativa: Aptitud para buscar soluciones creativas y constructivas que satisfagan los intereses de todas las partes implicadas en el conflicto.*
- 5. Gestión emocional: Habilidad para manejar las emociones propias y de los demás en situaciones conflictivas, promoviendo un ambiente de calma y respeto.*

6. *Ética profesional: Conocimiento y aplicación de los principios éticos y legales relacionados con la práctica de la mediación.*
7. *Resolución de conflictos: Competencia para resolver conflictos de manera eficaz y pacífica, promoviendo la cooperación y el entendimiento mutuo entre las partes involucradas.*

9. Temario

Módulo I				
Introducción a los procedimientos de solución de controversias.				
Objetivos de aprendizaje: La persona participante obtendrá información y conocimientos especializados que están relacionados con el paradigma de acceso a la justicia en México, a través de la técnica de la mediación, conciliación y justicia restaurativa, que devuelven a las partes su responsabilidad y protagonismo lo que permitirá dar mayor legitimidad, durabilidad y cumplimiento a los acuerdos alcanzados. En concordancia con estos temas analizará la trascendencia del marco jurídico expresado a través de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de conflictos.				
Duración: 10 horas.				
No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
I.	Cambio de paradigma. Negociación, Conciliación y Mediación	Dra. Patricia Lucila González Rodríguez.	Del día 05 al 10 de Agosto 2024	10 horas a la semana, idealmente distribuidas en 2 horas diarias, preferiblemente.
II.	Mediación. Notas generales. Principios de la mediación.			
III.	Justicia Restaurativa.			
IV.	Nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.			

Módulo II

Teoría del conflicto, obstáculos de la mediación y deontología profesional.

Objetivos de aprendizaje: La persona participante obtendrá conocimientos relacionados con la teoría del conflicto y su correlación con el cambio o transformación de las relaciones interpersonales o sociales, además revisará sus principales características y causas. Asimismo, examinará los obstáculos que enfrenta la técnica de la mediación y los elementos de su deontología con el propósito de promover una ética profesional inquebrantable.

Duración: 10 horas.

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
I.	Teoría del Conflicto. Visión positiva.	Dra. Patricia Lucila González Rodríguez.	Del día 12 al 17 de Agosto 2024	10 horas a la semana, idealmente distribuidas en 2 horas diarias, preferiblemente.
II.	Características relevantes del conflicto.			
III.	Causas de los conflictos.			
IV.	Obstáculos de la mediación y Deontología profesional.			

Módulo III

Técnicas de comunicación, breve estudio de las emociones, pertinencia y preparación para la mediación.

Objetivos de aprendizaje: La persona participante abordará el análisis de las técnicas de comunicación necesarias para la solución del conflicto, realizará un breve estudio de las distintas emociones involucradas en conflictos de diversa naturaleza, con la finalidad de aplicar estos conocimientos en el proceso de mediación; por lo que, también estudiará la pertinencia de este mecanismo para algunas controversias.

Duración: 10 horas.

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
I.	Técnica de Comunicación.	Dra. Patricia Lucila González Rodríguez.	Del día 19 al 24 de Agosto 2024	10 horas a la semana, idealmente distribuidas en 2 horas diarias, preferiblemente.
II.	Breve estudio de las emociones.			
III.	La víctima y el ofensor en la mediación como proceso restaurativo.			
IV.	El perímetro y pertinencia de la mediación.			
V.	Preparación de la mediación.			

Módulo IV

Modelos y el proceso de mediación.

Objetivos de aprendizaje: La persona participante revisará los modelos y comprenderá que el proceso de **mediación demanda un método y no se improvisa**, además analizará la mediación como un mecanismo que contribuye en la desintegración de las controversias, asimismo obtendrá suficiente información que facilite la comprensión acerca de cómo **la palabra promueve prácticas civilizadas de diálogo constructivo entre las personas** con el propósito de gestionar conductas orientadas a la terminación de los conflictos, a través de la actividad del mediador que como tercero imparcial promueve la cultura de la paz.

Duración: 10 horas.

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
I.	Modelos de mediación.	Dra. Patricia Lucila González Rodríguez.	Del día 26 al 31 de Agosto 2024	10 horas a la semana, idealmente distribuidas en 2 horas diarias, preferiblemente.
II.	Proceso de mediación (P.O.R.T.E).			
III.	Etapas del proceso de mediación: Pasado a Presente y Presente a Futuro.			
IV.	Resiliencia y Mediación.			

Módulo V

Tipos de Mediación.

Objetivos de aprendizaje: La persona participante conocerá y obtendrá conocimiento especializado para el manejo apropiado de los principios de la mediación en los conflictos de naturaleza civil, mercantil, familiar, laboral y penal. Lo que significa que los participantes tendrán una oportunidad inigualable de comprender los componentes básicos de la mediación en estas disciplinas y su conexión con la resiliencia que les facilitará el inicio de una sólida formación como expertos en mediación y los distinguirá por sus conocimientos, imparcialidad y prudencia en la gestión de los conflictos.

Duración: 10 horas.

No.	Temas	Docente/especialista/ Institución	Fecha	No. Horas
I.	Introducción a los tipos de mediación.	Dra. Patricia Lucila González Rodríguez.	Del día 02 al 08 de Septiembre 2024	10 horas a la semana, idealmente distribuidas en 2 horas diarias, preferiblemente.
II.	Mediación Familiar.			
III.	Mediación Civil y Administrativa.			
IV.	Conciliación Laboral.			
V.	Mediación Escolar.			

10. Plantilla académica

No.	Nombre	Procedencia (IIJ/externo)	Nacionalidad (nacional/extranjera)	Género
1	Patricia Lucila González Rodríguez.	Instituto de Investigaciones Jurídicas.	Mexicana.	Femenino.

11. Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad.

Metodología de enseñanza:

- a. *Tutoría constante a los participantes a través de un foro por módulo, donde se plantearán preguntas y se darán respuestas al finalizar la semana. Esto permitirá esclarecer dudas en torno a los temas analizados.*
- b. *Presentación y resolución de casos prácticos planteados en cada uno de los módulos, para una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos.*
- c. *Incorporación de videos con preguntas y respuestas que complementan los temas de los módulos, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje y facilitando la comprensión de los contenidos.*
- d. *Foros de discusión para los participantes, donde se planteará una pregunta detonante para contribuir a la reflexión y completa comprensión del tema abordado.*
- e. *Incorporación de cuestionarios con ejercicios de aprendizaje por cada módulo, diseñados para reforzar y aplicar los temas relevantes.*
- f. *Desarrollo de dos sesiones de Zoom, donde se llevará a cabo tutoría directa con los participantes del curso para resolver preguntas y esclarecer dudas de manera interactiva y en tiempo real.*

12. Requisitos de la actividad

A. Requisitos de ingreso de las personas participantes:

- 1.- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados o pasaporte).*
- 2.- Título, cédula profesional o comprobante del último grado de estudios.*

B. Requisitos de permanencia de las personas participantes:

- 1.- Realizar las actividades semanales de cada módulo en tiempo y forma.*

C. Requisitos de acreditación

- 1.- Acreditación de las evaluaciones correspondientes a cada módulo y acreditación del examen final.*

13. Calificación mínima de acreditación y procedimiento de evaluación de las personas participantes para obtenerla

La calificación mínima aprobatoria para la acreditación del curso es de 8.

El procedimiento de evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 1. El 50% de la calificación corresponderá a las actividades realizadas durante cada uno de los módulos del curso. Estas actividades pueden incluir cuestionarios, casos prácticos, entre otros.*
- 2. El otro 50% de la calificación será determinado por la evaluación final del curso, que consiste en un examen para evaluar el conocimiento adquirido durante todo el programa.*
- 3. Se tomará el promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de los módulos y la evaluación final. Se redondeará esta calificación al número entero más cercano.*
- 4. Para obtener la acreditación del curso, los participantes deberán alcanzar una calificación igual o superior a 8 en el promedio final obtenido.*

14. Tipo de documento que se expedirá y requisitos

Se expedirá una Constancia de Acreditación del Curso” a los participantes que cumplan con los siguientes requisitos.

- Haber obtenido una calificación igual o superior a 8 en el promedio final de todas las actividades evaluativas del curso.*
- Cumplir con cualquier otro requisito específico establecido por el programa o la institución organizadora.*

La Constancia de Acreditación del Curso, la cual tiene un valor curricular, será emitida en formato digital y contendrá la información relevante sobre el curso, incluyendo el nombre del participante, el nombre del curso, la fecha de realización, y cualquier otra información pertinente. Se enviará a la dirección de correo electrónico proporcionada por el participante al momento de la inscripción.

15. Costo regular

Monto regular: 3,500.00 pesos mexicanos (Tres Mil Quinientos Pesos).

16. Tipos de exención institucional de pago que se otorgarán

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago disponibles
AAPAUNAM	100%	2
STUNAM	100%	2
Comunidad IJJ	100%	2

17. Datos de contacto para informes y seguimiento

a) *Nombre: José Luis Alcántara Olivares*

b) *Correo electrónico: mediacion@unam.mx o/u jose.alcantara@politicas.unam.mx*

c) *Teléfono: 56-2377-0347*

Fecha: 16/ MAYO/ 2024